



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00034

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 3 DE MAYO DE 2018

Señores asistentes:

Presidente:

Don Juan José Molina Gallardo

Vicepresidenta:

Doña María Rosario Montero Rodríguez

Secretario:

Don Emilio Ivars Ferrer

Miembros del órgano:

Doña Isabel María Casaldueiro Jódar

Don Miguel García Quesada

Doña Ascensión Ludeña López

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Doña María Elena Ruiz Valderas

Don José Soria García (sustituye a don Juan Luis Pedreño Molina)

Asiste también:

LETRADA

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:10 horas del día 3 de mayo de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Educación y Cultura, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

II. 9L/MOCC-0517 MOCIÓN
SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN
CONSIDERACIÓN DE MEDIDAS DE
RECUPERACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS
PREHISTÓRICOS Y ESTUDIO
DE MODELOS TURÍSTICOS QUE
POTENCIEN EL CONOCIMIENTO
DEL PATRIMONIO CULTURAL DE

LA REGIÓN, FORMULADA POR D. MIGUEL GARCÍA QUESADA, DEL G.P. PODEMOS. (Proviene de 9L/MOCP-1439).

Don Miguel García Quesada defiende la moción ante la Comisión, en representación del Grupo Parlamentario Podemos.



A continuación, doña María Rosario Montero Rodríguez defiende la enmienda de totalidad IX-19071, presentada por el Grupo Parlamentario Popular a esta moción.

(La Sra. Montero Rodríguez, Vicepresidenta de la Comisión, ha abandonado su puesto en la Mesa durante el tiempo de su intervención).

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra la Sra. Casaldiero Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista, quien muestra su conformidad con la moción, y el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

(Durante el tiempo de su intervención, el Sr. Molina Gallardo ha abandonado su puesto en la Mesa, sustituyéndole la Sra. Vicepresidenta, Sra. Montero Rodríguez).

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. García Quesada, quien propone una transacción que supone incorporar un punto nuevo a la iniciativa.

* La Sra. Montero Rodríguez manifiesta su rechazo a la transacción propuesta.

En el turno para cerrar el debate, el Sr. García Quesada anuncia que retira la moción.

II. 9L/MOCC-0467 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE OBRAS URGENTES PARA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL COLEGIO RURAL AGRUPADO DE VALENTÍN (CEHEGÍN) PREVIA ELABORACIÓN DE INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN, FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

(El Sr. Molina Gallardo abandona la Mesa de la Comisión y le sustituye la Vicepresidenta, Sra. Montero Rodríguez).



Asamblea Regional
de Murcia .

Don Juan José Molina Gallardo defiende la moción ante la Comisión, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Ascensión Ludeña López, del Grupo Parlamentario Socialista, que manifiesta su conformidad con la moción; don Miguel García Quesada, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

En el turno final interviene el Sr. Molina Gallardo.

Votada la moción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:



"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE OBRAS URGENTES PARA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL COLEGIO RURAL AGRUPADO DE VALENTÍN (CEHEGÍN) PREVIA ELABORACIÓN DE INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

* La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a:

1º. Que se elabore por el organismo competente en materia de gestión de centros educativos de la Región de Murcia, un informe técnico que evalúe la situación en la que se encuentra el Colegio Rural Agrupado de Valentín (Cehegín) en su conjunto, y si este presenta riesgos estructurales que hacen inviable el desarrollo de la actividad educativa.

2º. Que se estudie y tome en consideración el acometimiento con carácter de urgencia de las obras de adecuación y rehabilitación del Centro Rural Agrupado de Valentín, al objeto de permitir el normal desarrollo de la actividad lectiva o, en su caso, si así lo determina el informe técnico, se proyecte y acometa la construcción de un nuevo centro educativo".

(El Presidente se incorpora a su puesto en la Mesa).



Asamblea Regional
de Murcia

III. 9L/MOCC-0519 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE MEDIDAS DE APOYO PARA QUE CARTAGENA SEA SEDE DE LA PRÓXIMA EDICIÓN DE LA WORLD RACE, FORMULADA POR D. DOMINGO JOSÉ SEGADO MARTÍNEZ, D^a ELENA RUIZ VALDERAS Y D. VÍCTOR M. MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR. (Proviene de 9L/MOCP-1795).

La moción es defendida ante la Comisión por doña María Elena Ruiz Valderas, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Doña Isabel María Casalduero Jódar defiende la enmienda parcial IX-19069, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

La enmienda parcial IX-19070, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos, es defendida por don Miguel García Quesada.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

(Antes de su anterior intervención, ha abandonado su puesto en la Mesa el Sr. Molina Gallardo, siendo sustituido por la Vicepresidenta, Sra. Montero Rodríguez).

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Ruiz Valderas, que manifiesta que acepta la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por ocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y una abstención (Grupo Parlamentario Podemos).

El texto aprobado es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE MEDIDAS DE APOYO PARA QUE CARTAGENA SEA SEDE DE LA PRÓXIMA EDICIÓN DE LA WORLD RACE



La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de:

1. Impulso de vías de colaboración con el ayuntamiento de Cartagena y las instituciones de la ciudad, para que se realicen las gestiones oportunas ante la Fundación Navegación Oceánica de Barcelona con el fin de conseguir que Cartagena sea sede de la próxima edición de la World Race.

2. Financiación de este evento por parte del Gobierno Regional en colaboración con la Autoridad Portuaria de Cartagena, al tratarse de un evento de indudable interés regional".



IV. 9L/MOCC-0518 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE DOTACIÓN PRESUPUESTARIA EN ESTE EJERCICIO 2017 AL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN PARA REHABILITACIÓN DEL PABELLÓN MUNICIPAL "LOLI DE GEA", FORMULADA POR LOS CUATRO GRUPOS PARLAMENTARIOS (Proviene de 9L/MOCP-1292).

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Ascensión Ludeña López, del Grupo Parlamentario Socialista; don Miguel García Quesada, del Grupo Parlamentario Podemos; don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y don José Soria García, del Grupo Parlamentario Popular.

(Durante el tiempo que ha durado su intervención, se ha ausentado de la Mesa el Sr. Molina Gallardo, sustituyéndole en su puesto la Vicepresidenta de la Comisión, Sra. Montero Rodríguez).

El Presidente da lectura al texto de la moción que se somete a votación.

Votada la moción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE DOTACIÓN PRESUPUESTARIA AL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PABELLÓN DEPORTIVO



Asamblea Regional
de Murcia

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración del establecimiento de una dotación presupuestaria al objeto de realizar una aportación económica al Ayuntamiento de Cehegín en el ejercicio 2018/2019 para construcción de un nuevo pabellón deportivo".

V. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta número 33, correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión el día 10 de abril de 2018.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

